

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 21 de Diciembre de 1936

NUMERO DE HOY 5.739

INTERESES DE SORIA

El Agua de la Toba Exploraciones

Hemos tratado diversas veces de este asunto interesantísimo para la Ciudad. Cuando alguien podía chinitas al proyecto del culto ingeniero soriano señor Saenz el **Noticiero de Soria** siguió defendiendo con fe y con entusiasmo la pericia del hombre que tenía hechos sus estudios profundos del caso, y que además doblaba su interés, porque como hijo de la ciudad tenía que desenvolver con precisión su cometido. El proyecto de este ingeniero fue un motivo más para elogiar en Madrid los vastos conocimientos del Sr. Saenz, cuyo estudio se tituló de un verdadero alarde de profundo saber.

Soria que como siempre responde a todo lo que sea progreso y cultura (salvo raras excepciones de las que ninguna culpa tenemos) acogió con beneplácito el Empréstito que el Municipio regido por el Sr. Royo Arana inició y en pocos días rebaso la cifra inicial quedándose muchas personas sin operar como hubiesen sido sus deseos.—Esto es en síntesis el primer paso del agua rodada a la

ciudad.—

Actualmente

El Alcalde de Soria D. Carmelo Monzón y Mosso, con el ingeniero de caminos canales y puertos autor del proyecto Sr. Saenz, prosiguen diariamente con interés marcadísimo y sobre el terreno, la exploración para obtener si fuese posible un mayor caudal del líquido apetecido por Soria.

Este es el hecho concreto y de una finalidad puramente patriótica llena de entusiasmo para llegar a la realidad.

Exploraciones en la Toba

El lunes 7 del corriente en los trabajos realizados, es curiosísimo el caso, de haber encontrado en una roca que parecía desprendida, y que resultó en firme; un orificio, que sirvió de nuevo objetivo en los trabajos y para nuevos experimentos. El miércoles 9 pudo apreciarse muy bien el hecho, de que tirando una piedra por dicho orificio se oía caer en un almacén de agua, independientemente de oír la correr en su cauce normal. Para cerciorarse mejor, fue necesario probar con unas paladas de tierra y que a los 20 minutos salía en la corriente manchada, prueba evidente, que además del agua en curso existe un depósito al nivel de dicha corriente, es de

cir a 120 metros de distancia y unos 25 de desnivel.

El día 17 en los trabajos realizados de profundidad y a unos 5 metros de la boca encontrada anteriormente, se encuentra otra ya accesible por la que se ha podido penetrar a una gruta estrecha y larga, en cuyo piso lleno de agua, hay varios pozos profundos que podrían denominarse la alcantarilla de la montaña.

El nivel de esa agua, marca el del gran depósito que indudablemente existe en el interior de «Pico Frentes».

Esto es en realidad lo que hoy con verdadera alegría podemos decir en un asunto de una envergadura semejante, por lo que como sorianos lo celebramos mucho como lo celebrará el pueblo de Soria al conocer tan interesantes detalles.

Continúan los trabajos para completar la obra de tanta importancia.

Felicitemos al Alcalde Sr. Monzón y al Ingeniero Sr. Saenz, por su gran interés demostrado para ver resuelto el gran problema en la ciudad.

Este número ha sido visado por la censura

El General Millán Astray a los oficiales del Ejército y milicias

Señores oficiales:

La misión de las tropas es la defensa del territorio nacional: España.

Estamos en guerra con nuestro enemigo, el comunismo internacional, ha invadido extensas regiones de España. Tenemos que vencerlo y expulsarlo del suelo de nuestra santa patria. Esta es la principal consigna: Vencer al enemigo, sea cuanto sea, donde sea y cuando sea. Liberar a la Patria, culto al honor, culto al valor, culto a la cortesía y espíritu de sacrificio.

Ahora, es la guerra, en el combate, señores Oficiales del Ejército y las Milicias: El General Millán Astray, el fundador de la Legión, no tiene nada que deciros, ni señalar ni advertiros en vuestras conductas. Ni tan siquiera decir que sigáis como hasta ahora. A vosotros señores Oficiales no os hace falta que os de este orden.

Tengo un beber: Felicitaros, en nombre de la Patria y del viejo Ejército Español, por vuestras heroicas conductas en el fuego y en el campamento.

También os felicito y me felicito porque Dios no solo nos ha dado la victoria, y seguirá dándonosla en todos nuestros empeños, sino que como singular privilegio, nos ha designado como Generalísimo de los Ejércitos en guerra al General Franco.

Señores Oficiales: Como cuando hablaba a mis Oficiales legionarios: ¡Os saludo! Y con mi gorro en alto digo: «¡Viva España!, Viva el Ejército libertador! y ¡Viva Franco!»

LA SEÑORA Doña Saturnina Marrón Estéban

Viuda de Lucas del Rio

Falleció en Soria el día 18 de Diciembre de 1936

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenado hijo Félix, hermanos y demás familia:

Al participar a V. tan dolorosa pérdida le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Soria 21 de Diciembre de 1936.

Doctor E. Brieva
Especialista de
Garganta, Nariz
y Oídos

Pasará consulta en Soria, durante los días 22, 23 y 24 de Diciembre en su Clínica de

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30 SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Los rojos implantan el divorcio y el aborto voluntario

Es tal el ansia devoradora del comunismo judío para exterminar al mundo, y ahora, de momento, exterminar a España, que ya no se satisface con la muerte y la matanza de los que han nacido, sino que quiere exterminarlos antes de nacer. Para ello predica el amor libre, y que las mujeres—¡como ya está ocurriendo!—, al ser de todos, sean de los contagiados de enfermedades específicas. Ellas se están contagiando ya y propagan las enfermedades, y los hijos, engendrados bajo la infección, nacerán condenado a ser anormales: sífilíticos, tuberculosos, locos, imbéciles, idiotas, caquéticos.

Pero no basta la contaminación universal de esas horribles enfermedades, sino que también se ataca por otro lado, y es el del divorcio rápido y fácil, para destruir en su base a la familia, para deshacer la moral, para pervertir al hombre y a la mujer, para convertir el amor puro en desenfrenados placeres que envilecen y agotan el cuerpo y el alma.

Mas no basta todavía con el contagio de la enfermedad y con el divorcio. También se decreta el aborto.

El aborto, legalmente, es un asesinato, un crimen de lesa humanidad, ya que condena a un ser que había de nacer a que no nazca. Condena a la mujer embarazada a pasar el grave peligro de su muerte por el aborto provocado. La mujer que voluntariamente aborta es asesina. Pierde el más augusto título que puede alcanzar la mujer en el cumplimiento de su divino papel: Que es el de ser madre.

Se busca destruir la especie noble humana, acabar con todas las virtudes que nos ennoblecen ante los ojos de Dios y ante nosotros mismos, y entrar en el reinado de todos los vicios, de todos los horrores del envilecimiento humano del crimen como obra meritoria. De la disolución del

hogar, de la muerte del amor, del exterminio de la familia, de acabar con el cariño de las madres a sus hijos, de la gratitud y del amor de éstos a sus padres. Ya se decreta que no nazcan mas que españoles pervertidos, que no tengan Patria, que no tengan Dios, que no tengan familia, que no piensen más que en comer, en odiar, en matarse unos a otros, que vivan desesperados sin tener consuelo ni en el regazo de la madre ni en la mano cariñosa del padre puesta sobre la frente del hijo que sufre o que padece. Es no tener alivio en las horas de angustia, de peligro, elevando una oración que calme el dolor y abra horizonte a la esperanza. Ya el marinerero, ante la tempestad que amenaza tragar su nave, no puede implorar a la Virgen. Ya que el se vea herido mortalmente no podrá invocar, como aquél oficial de Artillería, al serle atravesado el corazón por una bala dijo: ¡Ay mi madre! y murió. Y la madre que invocaba era la que lo llevó durante nueve meses en sus santas entrañas; la que, con dolores y sangre, lo dió a luz en este mundo; lo amamantó, lo cuidó, lo enseñó a rezar lo, educó, le hizo hombre y lo ofreció al servicio de su Patria. Y en aqué grito de despedida de la vida que llamaba a su madre, también llamaba a la Virgen que es la madre de todos.

Ya el que se muera, esclavizado por los judíos comunistas, tendrá que decir: ¡Viva Rusia! Y si ya no hay cielo para él, ni tampoco hay infierno, al enterrar su cuerpo, si no queda insepulto, lo mismo que a las bestias, o será devorado por los perrros, los buitres, o apudirse al aire. En una carroña pestilente. Ese es el olor del incienso de los que maldijeron de Dios y de su Patria.

No. Las mujeres que nacieron en España, y que están en una fiebre histérica y sanguinaria, arrastradas por un huracán de borrachera, de locura, de furor, renacerán en ellas las raíces profundas de nobleza del alma de la raza. Esas no las puede extinguir nadie.

Lo que parece imposible es que estas cosas hayan de decirse, que ocurra lo que ocurre, y que sea de España de quien se trate. ¡Cuanta responsabilidad, cuanta pena y castigo habra de exigirseles e imponerseles a los que, con suficiente inteligencia y conciencia para saber donde está el bien y el mal, sabiendo que es el mal llevaron a seres inconscientes a estos horrores extremos!

Y aún no basta. Aún tienen en sus planes llegar más adelante. ¡Pero no! Estos planes siniestros no podrán alcanzarlos! ¡Aquí estamos nosotros! ¡Dispuestos a morir si es preciso! Mas no hará falta que muramos, todos, sino que venceremos y rescataremos a España y a las mujeres. Y habrá alegría y luz, y habrá maridos y esposas, y habrá hijos que sonrían con hoyuelos en sus carrillos, minando a sus madres. Y las madres los besarán como los han besado siempre diciendoles: ¡Hijo mío de mis entrañas!

¡Adelante! ¡Adelante! Por paradoja inexplicable, el resultado es que el enemigo nos está favoreciendo, nos está dando armas contra él. Por todas partes se le ve derrumbar su edificio perverso de los judíos moscovitas, ya que la batalla con las armas la ganamos, y ya que la batalla de las almas ya la estamos ganando, porque en sí misma lleva su muerte la de matar lo inmortal: Cual es el alma.

¡Mujeres españolas! Las mismas que estáis enfurecidas. Tenemos la seguridad de que, si a vosotras llega nuestra voz, maldeciréis a los que os están convirtiendo en las más viles hetairas que pueda desear el más cruel, el más infame, el más vil y abyecto de los hombres, que es el que aborrece a las mujeres. Ese no es hombre. Por eso os aborrece y prostituye, porque no es hombre. Os pega, os maltrata, os insulta y emborracha, y os lleva a la trinchera para quitarse el miedo.

¡Mujeres rojas españolas! ¡Mirad una vez siquiera al Cielo! ¡Mirad a un niño que sonríe! ¡Mirad cara a cara a un hombre honrado!

Ante una infamia mas de Alvarez del Vayo

España protesta ante el mundo entero y la Sociedad de las Naciones

Por radio Salamanca ha dicho Millan Astray:

«A todos los que escuchen, españoles y extranjeros:

España protesta solemnemente y airadamente ante el mundo y la Sociedad de las Naciones, contra la infame calumnia, contra la falsedad absoluta y la mentira ruin de la manifestación de un llamado Alvarez del Vayo, quien ha dicho ante la Sociedad de las Naciones, que por el Ejército nacional del Estado español se han empleado gases en el ataque a Madrid y se siguen empleando.

Esto es mentira, es falso, en absoluto, es una de tantas calumnias e infamias en las que se basan los rojos comunistas españoles para engañar indignamente al mundo entero.

El Ejército español, mandado por el jefe del Estado, general Franco, no ha empleado jamás gases de guerra, estando dispuesto a demostrarlo en cualquier momento, ante el mundo entero.

España advierte a la Sociedad de las Naciones, que por el hecho de haber escuchado una manifestación de tan enorme transcendencia, que es una calumnia vil, está obligada, si ha de mantener su debido prestigio ante el mundo y ante sí misma, a exigir a Alvarez del Vayo que demuestre, siquiera sea con la más leve prueba, que es cierto esa intima acusación de que el Ejército liberador de España ha empleado gases de guerra y los sigue empleando.

Por su parte, España acusa a los rojos españoles de haber intentado la fabricación de gases de guerra, tratando de producirles en la fábrica «La Marañosa», que está cercana a Madrid, bajo la dirección de Giral, el hijo de un Giral farmacéutico, pero que fracasaron en su intento. Asimismo quisieron que de Francia se enviaran productos químicos a los rojos, destinados a la fabricación de gases de guerra.

Lo que hemos dicho de Alvarez del Vayo, lo hemos copiado del periódico de Paris «Le Temps», de fecha de 12 de este mes de Diciembre de 1936.

Italia con Franco

Paris.—Se ha dado a conocer la contestación italiana a la propuesta de los Gobiernos inglés y francés. Está concebida en idénticos términos que la alemana; sólo el Gobierno de Franco es el que representa a la nación española, ya que es él el que tiene la mayor parte del territorio nacional. Cree difícil la intervención con éxito sobre la recluta de voluntarios extranjeros.

EL SEÑOR

Don Casto Hernández Hernández

Falleció en esta Ciudad el día 20 de Diciembre de 1936

A los 73 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.)

D. E. P.

Su resignada esposa, doña Fortunata Lacal; hijos, Miguel, Casto, José Maria, Angel y Milagros, hijas políticas, Amparo Rodríguez (ausente), María Luz García, Consuelo Solsona y Consuelo Bursutil (ausente); hermana, Marcelina, y su consocio D. Joaquin Iglesias y Blasco, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes:

Al participar a sus relacionados tan dolorosa pérdida suplica una oración por su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Soria 21 de Diciembre de 1936.

Comisión de Hacienda de la provincia de Soria

de interés para los perceptores de Clases Pasivas

Se previene a los perceptores de Clases Pasivas que queda abierto el plazo de las mismas en esta Delegación a partir hoy lunes día 21 del corriente mes. Soria 19 de Diciembre de 1936.

Ramón Scprantis

Actos y noticias

Comisión nombrada para organizar el aguinaldo que se ha de mandar al combatiente

Han sido designados para efectuar las compras con que se ha de obsequiar al combatiente los señores que detallan: D. Eloy Sanz, Villa Comisario de guerra del Requeté; D. Dionisio Ramírez, Presidente de Acción Ciudadana; D. Fernando Iglesias y el Comandante de Intendencia Sr. Sebastián.

Estudios de la Comisión gestora de la Diputación

El culto Presidente de la Excm. Diputación don Rafael García de Pego, nos remite un ejemplar de un folio de proyectos que la gestora tiene estudiando, a fin de llevarlos a cabo en beneficio de la provincia. Entre los más importantes figuran el Beneficencia Provincial, problema forestal, formento pecuario, agricultura soriana, y un manicomio de Soria. Felicitamos al Sr. García de Pego, quien como buen soriano ha de procurar por el engrandecimiento de la provincia y no dudamos que sus estudios constituirán un éxito.

Otro heroe de la Patria

El pasado jueves luchando en el frente de Guadalajara, dió su vida por Dios y por la Patria el valiente sargento del Tercio Numantino D. Abel Sanchez Molina, que contaba con 24 años.

A sus atribulados padres D. Ignacio y D.ª Carolina, hermanos y demás familia les acompañamos el sentimiento y elevamos una plegaria por su alma.

En beneficio de las familias de falangistas muertos en campaña

Recientemente han quedado confeccionadas ocho preciosas muñecas que en breve se exhibiran en varios escaparates de la localidad, y que serán rifadas para ayudar con el producto a varias familias de Falange Española, cuyos miembros han fallecido luchando por Dios y por la Patria.

La confección de estas muñecas a cargo de distinguidas señoritas merecen todo género de elogios.

La sección de Falange femenina soriana ha confeccionado una que representa «una abanderada falangista».

Las Margaritas sorianas, han confeccionado otra que figura «una Margarita».

Las de Acción Ciudadana «una Pompadour».

Las niñas del Colegio de las Señoritas Escudero «España».

Las de las Escuelas Graduadas «Visontina en traje del país».

Las de la Escuela Normal de Maestras «Maja de Goya» y

Las del Grupo escolar del Carmen «un fascista italiano».

Digna de encomio es la iniciativa para ayudar a las familias necesitadas de aquellos que murieron por la Patria y al par que felicitamos a todas las señoritas que han trabajado por ver la obra coronada, lo hacemos gustosamente también por cuanto se refiere a la parte artística.

Sentidos fallecimientos

El día 18 del corriente falleció en esta capital la bondadosa y virtuosa soriana doña Saturnina Marrón Esteban, viuda del Rio. Las dotes de honradez, religiosidad y de amor al prójimo que adornaban a la finada, son ejemplo a seguir para llegar a obtener un lugar preferente en el Reino de los cielos.

Muy de verdad lamentamos la desgracia ocurrida asociándonos al dolor que experimenta su afligido hijo don Felix y demás familia.

D. E. S. P. tan bondadosa señora por la que elevamos una plegaria.

El día 19 del corriente falleció en esta localidad a la edad de 33 años doña Modesta del Rio Benito, Terciaria Carmelita, y bondadosa señora soriana, a la que le adornaban inmejorables cualidades y amor al pobre. Su muerte ha causado honda pena en la Ciudad donde gozaba de generales simpatías. Reciba su apenado esposo don Severino Briongos, hijos Carmen y José Luis, padres don Indalecio y doña Alejandra, hermanos y demás familia nuestro más sincero pésame.

El día de ayer falleció en Soria don Isabelo Cacho, Interventor de fondos provinciales y buen soriano, que se distinguió por su laboriosidad y trabajo constante.

Lamentamos la desgracia y nos asociamos a la pena de su desconsolada viuda, hijas, hijos políticos y demás familia.

También falleció ayer don Casto Hernandez acreditado industrial de esta ciudad incansable batallador y de honradez acrisolada.

A la pena que invade a su desconsolada familia unimos la nuestra.

Lea V. Noticiero de Soria

Enlaces

El día 16 del corriente en la Iglesia parroquial de Navaleno tuvieron lugar los enlaces matrimoniales de la encantadora señorita Marcelina Alonso Romera, con nuestro distinguido amigo y culto médico puericultor del Instituto de Higiene, don Luis Navas Miguelo y la señorita Dolores Ruperez con don Bienvenido Alonso.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Pilar Navas, hermana de don Luis y don Zacarías Alonso hermano de la novia y en el segundo matrimonio doña Magdalena García y don Tomas Brjeva familiares de los contrayentes.

Ambas parejas salieron para Burgos y Zaragoza.

Felicizamos a los recién casados deseándoles una eterna luna de miel. Reciban sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Rifa de un manto de Manilla

Ha correspondido el precioso manto regalado por la señora don Juan Mejino para engrosar la suscripción nacional a la persona agraciada que podrá recogerlo en la Sección de Accion Ciudadana.

Exito de una rifa de

La rifa del hermoso ejemplar de ganado de cerda que se verificó el día 30 del pasado mes a beneficio del glorioso Ejército salvador de España ha tenido un éxito debido principalmente al patriótico interés demostrado en la recomendación de la misma por el Magisterio soriano. Han ingresado totalmente en la suscripción nacional las 10.000 pesetas producto de las 10.000 papeletas de que constaba la rifa, pues los gastos de propaganda etc. han sido sufragados por el donante del animal don Vicente Alvarez y la Asociación de Maestros sorianos.

El aguinaldo al combatiente

La Comisión encargada de la recaudación de fondos para el aguinaldo del combatiente entregó en el Gobierno no civil la segunda remesa de fondos recaudados en Soria consistente en 1.946 pts. con noventa céntimos.

Delegación de Hacienda

Se advierte a los Sres. habiéndolos de personal de los distintos centros, que el día 23 se abre el pago de los respectivos haberes de las clases activas y civiles. Soria 21 de Diciembre de 1936.

La Union y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos. Esta Compañía Nacional, continúa aceptando seguros de incendios, accidentes en general, y otros, con completa normalidad.

LA SEÑORA Doña Modesta del Rio Benito TERCIARIA CARMELITA

Falleció en Soria el día 19 de Diciembre de 1936

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su apenado esposo, D. Severino Briongos; hijos, Carmen y José Luis; padres, don Indalecio y doña Alejandra; hermanos don Felix, doña Casilda (ausente), don Julio, don Ricardo, don Teodoro, doña Pilar, doña Carmen y don Juan; madre política, D.ª Catalina Navas, hermanos políticos, Miguel Félix, Agustina, Valentina, Catalina, Benita y Agueda, sobrinos, tios, primos y demás parientes:

Al participar a V. tan dolorosa pérdida le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos:

Soria 21 de Diciembre de 1936

Aguinaldo al Combatiente

DONATIVOS EN SORIA

Don José González Cherif, 15 pesetas; Manuel Caballero, 10; Balbino Pérez, 2; Juan Sanz Arribas, 5; Adolfo Rodríguez de Cela, 40; Pedro de San Martín, 12; doña Antonia de Pedro Vda. de Herrera, 10; señoritas Escudero, 5; don Isabelo Cacho, 5; Martín Vinuesa, 3; Ciriaco Díez, 0'50; Carlos Gonzalo Cortés, 50; Priscilo Plaza, 25; Ramón Martiarena, 50; José del Saz, 1; Julio Navalpotro, 5; doña Angeles Palacios, 5; don Mateo Palacios, 5; Abdón Senén García, 5; Nicamor Romero, 1; Conrado González, 2; Martín Liso, 3; M. C. 2; Francisco García, 5; José Ropero Soria, 25; José Moscardó Ituarte, 25; Saturnino Ridojo, 50; Felipe Las Heras, 25; Godofredo de Marco, 25; Julio Pérez-Rioja y familia, 10; Gregorio Clavo, 15; doña Sofía Clavo, 2; don Ciriaco Rubio, 10; Emilio Casado, 10; Mariano del Olmo, 50.

Don Aristarco Alonso Rodríguez, 5; Aristarco Alonso Muñoz, 3; Restituto Rodríguez, 2; Fernando Delgado, 3; Miguel del Río, 25; doña Valeria Cabrera, 5; don Benito Fernández Rofrío, 50; José María Pinilla Sancho, 25; Joaquín Martón Poblador, 25; Jesús Calvo Melendro, 50; Joaquín Ximenez de Embúm, 25; Fernando Detraux, 25; Eduardo Yusta, 25; Recaudación en la Iglesia del Salvador, 114; Agustín Pérez Tomás, 25; José Viñes Ibarola, 25; doña María Aparicio, 5; don Guillermo Sastre y familia, 25; Angel Luis Sieteiglesias, 15; Jesús García y familia, 10; Fermín Jiménez Benito, 25; Jesús Antón Pacheco, 10; doña Luisa Larrad, 5.

Don Antonio Tejero, 10; Eusebio Borque de Pablo, 2; Máximo Ugarte, 30; Sra. Vda. de Pardo e hijas, 5; don Felipe Ruiz Martínez, 50; Antonio Rubio Ruiz, 10; Antonio Rubio Salas, 5; Mercedes y Pilar Rubio, 5; Anselmo Plaza González, 25; Sociedad de Zapateros de Soria, 25; don Cirilo García Díez, 5; Juan León Velasco, 15; Venancio Sanz, 5; Manuel Torrecilla Martínez, 2; Teresa Martínez, 10; Evaristo Redondo y sobrinos, 200; Evaristo Redondo, 50; Mariano García Manrique, 50; Gregoria y Perfecta Garganta, 25; Blas Sanz Moreno, 10; Jacinto Mateos Arevalo, 5; Manuel Las Heras, 10; Tiburcio Millán, 5; Admor. de la Prisión, 15; Juan Zapata, 5; Eugenio Las Heras, 25.

Don Agapito Angulo, 10; Eusebio Cacho, 50; Ramón Sopranis, 50; Francisco Rebollar, 10; Gabriel Ortiz, 5; Manuel Guarro, 5; Juan Miguel, 2'50; Casto Granados Aguirre, 5; Aureo de Velasco, 5; Raimundo Carnicero, 10; Julio Martínez de Toro, 15; Vicente Labanda, 10; Dámaso Alcalde, 1; Eutimio la Iglesia, 1; Fermín Gallardo, 5; Felix Granados Aguirre, 5; Pedro Pérez Tejero, 1; Salvador Mozas, 2; Gerardo Aparicio y señora, 10; Leopoldo Torres, 5; Felix Sanchez-Malo, 100; Saturnio Saenz y hermanas, 15; Pascual

Amo y Amo, 2'50; Sra. Vda. de Jodra, 50; don Pedro Dominguez Cacho, 5; Marcelino Pérez, 1; Gregorio Aparicio, 10; Isidro Martínez de Toro, 25; Ricardo y Jesús Gómez Crespo, 30; Paulino Alonso, 5.

Don Federico Romero, 5; Angel del Amo, 50; Torcuato Martínez, 25; Santiago Gomez Santacruz, 10; M. S. 25; Angel Jiménez, 50; Juan Marco, 50; doña Natividad Blanco de Braojos, 10; Cocina Económica, 100; don Pedro Llorente, 20; Cine Ideal, 798'20; Teatro Principal, 328'20; Sra. Vda. de Lerma, 3; don Ecequiel Heras, 5; Francisco Legórburu, 5; Andrés Avellano Salas Ruiz, 5; Bonifacio Macarrón 1; Leoncio Sanz, 1; Aurelio González de Gregorio, 100; Luis Peña, 1; doña Petra y Eloisa Peña, 20; Sra. de Carnicero, 25; don Laureano Martínez, 0'50; Una tertulia, 20'65; Mauricio Ranz, 2; Alberto Perlado Calleja, 5; doña Petra Verde, 5; don Aquilino Sanz, 5; doña Agapita López, 1; don Antonio Morales, 15; José Gómez, 10; Un madrileño, 5; Depositario del Excmo. Ayuntamiento de Soria, 5.

Doña Melitona Santisteban, 1'50; don Cipriano Gonzalo, 1; Samuel Gonzalo, 1; Gregorio Gonzalo, 1; Luciano Izquierdo, 25; Segismundo Quintana, 25; José Sanz Oliveros, 5; José Sanz Fullerat, 25; Manuel Labanda, 100; Gumersindo López, 25; Jesús Gil Sanz, 5.

Cafés, Bares y similares, según relación detallada, 733; Gregorio Gonzalo Pérez, 4; Martín Martínez, 5; doña Paula Enciso, 1; Dionisio Gonzalo, 2; Urbano Frias, 2.

Don Vicente del Río, 2 pesetas; doña Juana Sanz, 5; Miguel Gil, 5; Ingreso de recaudación en las Iglesias entregado por doña Manuela Jiménez, 1073'25; Justo Ugarte, 5; Victoriano Ugarte, 5; Viuda de E. Valero, 10; Francisco Pérez Amaro, 12'50; Emilio Cascante, 5; Salvador González, 2; Francisco García Monedero y Haas, 50; Sinfiriano de Marco y Señora, 10; una familia soriana, 20; Antonio Pérez Sevilla, 25; Cámara de la Propiedad Urbana, 250; Antonio Díez, 5; Francisco Sanz, 5; Luis Perlado, 10; Plácido Ruiz Ramos, 10; Matias Chico, 5; Alfredo Llorente, 5; Luisa Gonzalo, Vda. de Postigo, 3; Cándida Mateo, 5; Isidora Mateo, 5; Diego López Cordero, 20; José Lerma, 6; Antonio Rodríguez, 5; Eusebio Manrique, 5; María Carnicero de Martínez, 20; «La Flor Sevillana», 20; Mateo Martínez, 20; Gonzalo Ruiz, 50; Joaquín Iglesias, 15; Matias Iglesias, 5; Eugenio Smet, 5.

Stas. Juana y Mercedes Perez Cobos, 5; Honorio Garcés, 2; Juan Antón Pacheco, 25; José Manrique, 5; Joaquín Vicen, 10; Jacoba Riosalido, 15; J. R. Empleada de los urinarios, 2; Saturnino Ciria, 2; Eusebio Aldea, 1; Jesús Sancho, 2; Segundo Jiménez, 25; Félix Martialay, 15; Juliana Legaz,

1; Vicente Gallardo, 5; Eugenia Martínez, 2; Adolfo Cabrerizo, 25; José de la Merced, 2; Elena Zapata, Mercedes Chico y Milagros Díez, recaudado por el gremio de Modistas, 40; Gregorio Ramos, 20; Silvano Algarabel, 5.

Don Máximo Ciria, 4; Pacual Algarabel, 10; Aniceto Sanz, 10; Carmen y Francisca Romero, 10; José Luis Aznarez, 5; Ricardo Moreno Navarrete, 150; Feliciano Medina, 5; Daniel de León, 10; Víctor Isés Jiménez, 2; Rafael Arjona, 25; Valerio Gómez, 5; Margarita del Río, 1; Domingo Muñoz, 25; Angel Carro, 25; Adolfo Jiménez, 25; Epifanio Ruidrejo, 100; Antonio Ridojejo, 25; Gerardo Ramos, 1; Jesús Martínez Borque, 15; Anastasio Sanchez, 15; Angel Martínez Borque, 25; Gerardo la Mata, 1; José Santos Jiménez, 25; Aquilino López Soria, 5; Sacerdote Rodrigo Llorente, 25; María Moreno Vda de Zalabardo, 75; Francisco Moreno, 10; Pedro Borque, 25; Mariano Sotillos, 5; Octavio González, 20; Angelita y Leandra García, 1'50; Oreste Camarca, 5; Excmo. Gobernador Civil, 50; Excmo. Gobernador Militar, 50; Bernardino Ridojejo, 75; Señoritas de Revuelto, 5; Manuel García, 3; Manuel Rodríguez Pascual, 10; Pedro Beltrán García, 50; Julio Beltrán García, 25; Josefa García Vda. de Tovar, 5.

Don Jesús Urrutia, 100; Segundo Martínez, 1; Pascual Mateo, 1; José María Sanz, 5; Gregorio García, 2; Adolfo Sanz, 5; Adela Murillo, 20; Moises Merino, 5; Vda. de Castillo, 5; Víctor García, 3; Felipe González, 2; Concepción Rojas Marin, 1; Felipe Neri, 1'50; Ricardo Tovar, 10; Reverendos Padres Franciscanos, 5; Felipe Pérez, 25; Cándida Díez y Hermanas, 5; Anselmo Barrio, 5; Lázaro Frias, 5;

D. José Cacho, 25 pts; doña Felipa Jiménez Redondo, 25; don Joaquín del Villar, 5; Nicolás Modrego, 25; Telesforo García Rey, 25; Leopoldo Cecilia, 5; doña Ines Amezua y Hermanas, 20; don Luis Fuentes Amezua, 5; José García Oñate, 5; doña Paula Oñate, 10; don Pedro Pérez, 2; Rafael Trillo Figueroa, 10; doña Encarnación Lafuente, 1; don Eliseo Romero, 1; Segundo Romero, 1; doña Emilia Díez, 0'50; don Mariano Iñiguez, 25; Vda. de Benigno Manrique, 5; don Dámaso Santamaría, 10; Julio Natividad, 5; José María Montejo, 10; Fernando Martínez Domiguez, 15; Cándido Méndez, 3; Pablo Marcos de Lén 15; Bruno Blanco, 5; Pantaleón Tolmos, 3; Teodoro González, 1; Cristóforo Herandez, 10; doña Ciriaca de Marco 2; don Eduardo de Marco, 1; Alfredo Gómez Robledo, 50; Andrés Pascual, 3; Manuel Velaz y Señora, 10; Alejandro Barquero, 10; Primo de Marco, 10.

D. Leovigildo Calavia, 1; Antonio Vazquez Rumbo, 15; Federico Orte-

ga, 2; Segunda Muñoz, 2; Francisca del Barrio, 5; Angela del Barrio, 5; Cesar del Riego, 10; Mercedes Ramirez Vda de Artigas, 10; Benita Bueno, 1; José María Lasheras, 10; Gregorio Jimenez, 50; Santos Liso, 5; Juana Jimenez, 4; Benita García, 1'50; Emilio Lubias, 2; Benita Hinojar, 7; Severina Herrero, 2'50; Serafín Pérez, 7; Enrique García de Ceballos, 10; Aurelio Casado, 10; Felipe Antón, 5; Olegario Zayas 5.

D. Julio Gil, 20 pts; doña María de los Angeles Gil, 20; don Juan José Atienza, 20; doña Angela Moreno de Atienza Campos, 15; Isidora Ramón, 5; don Ricardo Lapuente, 50; Santiago y Camilo Sainz, 5; Manuel Arribas, 2; Patricio Martínez, 30; Anselmo García Ortega, 5; doña Cecilia Herrero, 5; Milagros Tudela, 5; Concepción Zardoya, 2'50; Bernarda Valenciano, 5; Angela Gómez, 5; Saturnio Fresneda, 50; Juana Oncins, 50; Eduardo del Corral, 25; Juan Verde, 2; Leocadio Escalada, 5; José Rodrigo, 2; Colegio de Médicos, 100; Doctor Santamaría, 25; Luis Navas, Migueloa, 5; Feliciano Enriquez, 40; Eusebia Borque, 5; Olegario Blasco, 4; Luis Herrero, 5; Lucia Martialsy, 3; Andrea Mate, 2; Rafael López de Cerain, 10; Tomas Ugarte, 2'50; José Viera, 5; Francisco Martínez Miguelsanz, 5; Juan Hernández La Seca, 5; doña María Luisa Rodríguez, 5; Josefa Rallesteros, 5; Leonor Sanz, 5; Tofila Sainz del Marqués, 5; Juana Moreno Vda de Pablo, 3; José López Miguel, 5; Manuel Martínez, 5; Gregorio Gil, 1'25; Julian de Miguel, 10; Juan S. Jiménez, 3; Tomas Navalpotro, 1; Engracia Rodríguez, 10; Ascensión Esteban de Diaz Escribano, 25; Bernardo Esteban, 25; Pablo García, 5; Maestro de Alcubilla de Avellaneda, 5; Ecolástico González, 5; Alcalde de Soria, 50; Personal de Garage de Requiza, según relación (que se acompaña), 425; Prudencio Ruiz, 25; Anastasio Millan, 2; Maximino de Miguel, 15; Exm^a. Diputación Provincial, 1.000; Presidente de la Exma. Diputación (Gastos de representación) 421'10.

Don Juan Cruz García, 1; Nicamor Manrique, 400; Presidente de la Sociedad de Labradores de Soria, 100; Pedro García Revuelto, 8; José de la Merced Díez, 2; Adolfo Rubio, 1; Fernando Iglesias, 5; Salustiano Romero, 2; doña Coasuelo González viuda de Sanchez, 30; doña Victoriano Royo, 5; Julio Royo, 5; José Alonso, 5; José Alonso Lafuente, 2; Reimundo Gallego, 5; Fermín Lozano Contra, 25; doña Matilde Mozo Vda. de García, 15; don Raimundo Romero, 5; Blas Taracena Ispizua, 25; Blas Taracena Aguirre, 25; Favian Vidal, 2; Recaredo Saenz de Santa María, 10.

(Continuará)